

# Piden que incentivos tributarios por ciencia lleguen a todos los sectores

● Directora de ACAC indicó que solo los grandes industriales se benefician con el alivio

LOS BENEFICIOS tributarios que estableció la última reforma a quienes inviertan en ciencia y tecnología son aprovechados en su mayoría por los grandes industriales.

Así lo señaló la directora ejecutiva de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - ACAC, María Piedad Villaveces, quien pidió que en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que será discutido en los próximos días en las plenarias, se hagan los ajustes para que también los aprovechen los medianos y pequeños empresarios.

"Es muy importante que los industriales en general usen los beneficios tributarios que existen para la inversión en ciencia y tecnología", expresó Villaveces.

Asimismo explicó que "el Gobier-

no quiere que sean los privados los que inviertan en ciencia y tecnología. Entonces cuando un industrial necesita cambiar una tecnología para ventas, puede comprarla o puede invertir en casa y unirse con ciertas universidades para hacer exploración o investigación científica para mirar de qué manera puede mejorar su producto. Eso lo ha hecho por ejemplo Corona, Argos, **Ecopetrol**".

Villaveces indicó a su vez que en primer lugar el industrial hace un proyecto y dice qué es lo que está buscando o para dónde quiere que se dirijan sus exploraciones. Lo presenta ante el Comité de Beneficios Tributarios de Colciencias, y si es aprobado esta entidad le da un cupo. "El industrial hace su

inversión, estructura su proyecto y Colciencias le va haciendo un seguimiento. En el momento en el que ese industrial tenga que pagar impuesto de renta, el cupo que le haya dado Colciencias lo puede deducir de sus impuestos", dijo.

De esta forma, explicó la directora de la ACAC, que el industrial "va a poder usar ese bono que tenía para deducir y quedarse con esa plata para seguir proyectando su industria o para hacer otra inversión en el tema de investigación científica".

No obstante dijo lo que se observa en este momento es que el incentivo "lo están usando las grandes empresas, y lo que quisiéramos para el Plan Nacional de Desarrollo es que no solamente sea para las grandes empresas sino que sea el pequeño

o el mediano empresario, que tiene quizás un poco más de flexibilidad", de tal manera que se generen unos motores de desarrollo con base tecnológica en ese nivel más pequeño de la economía colombiana.

## Por qué no lo utilizan

Villaveces dijo que la razón por la que los pequeños y medianos empresarios no aprovechan en la actualidad los estímulos tributarios por invertir en ciencia y tecnología es la falta de conocimiento, "pero también hay un problema en la estructura del instrumento porque las grandes empresas saben que van a llegar a tener una utilidad.